

**PERÚ**Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego**SENASA**  
PERU"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# **COMUNICADO N°003-2022-**

## **SEDECENTRAL**

Por el presente hacemos de conocimiento que, debido al desistimiento de la firma de contrato<sup>1</sup> de los señores: **Maza Sandoval, Eymi de los Milagros**<sup>2</sup> y **Torres Barrios, Luigi Omar**<sup>3</sup> ganadores de la **Convocatoria CAS N°009-2022-SENASA-SEDECENTRAL**, para la Contratación Administrativa de Servicios de: **Dos (2) Analistas de Sistemas Intermedio** para la UIE de la OPDI, en ese sentido, al haber dos accesitarios y de conformidad con lo previsto en el título XI de las bases del concurso, se procede a declarar ganadores a los accesitarios conforme el orden de méritos<sup>4</sup>:

### **I. PUNTAJE Y ORDEN DE MÉRITOS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES			BONIFICACIÓN		PUNTAJE	CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITO
		EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	DISCAPACIDAD 15.00%	LIC. FF-AA 10.00%	FINAL	
1	Carranza Segura Dante	40.00	38.00	78.00	0.00	0.00	78.00	<b>GANADOR 1</b>
2	Mendo Chevarría Vicente Alain	40.00	33.00	73.00	0.00	0.00	73.00	<b>GANADOR 2</b>

### **II. CONTRATACIÓN**

Los candidatos declarados ganadores deben enviar al correo electrónico [vinculacion@senasa.gob.pe](mailto:vinculacion@senasa.gob.pe) hasta el 31.03.2022 la siguiente documentación:

- Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (DNI vigente), en formato pdf.
- Fotografía escaneada a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.
- Certificado de Salud (expedido por el MINSa); de no ser posible, debe presentar una declaración jurada debidamente firmada en formato pdf.
- Remitir las Declaraciones Juradas sobre: nepotismo, domiciliaria del trabajador, de deudores alimentarios morosos, de antecedentes penales, de no estar sujeto a impedimentos o sanciones establecidos por Ley y elección del sistema de pensiones, todos debidamente firmados a mano alzada, los cuales deben ser enviados en formato pdf.
- Ingresar información de forma OBLIGATORIA en el siguiente formulario: <https://forms.gle/pfKiC2pp8jSBZYF59>

La Molina, 30 de marzo de 2022.

Unidad de Gestión de Recursos Humanos.

<sup>1</sup> Desistimientos comunicados mediante correos electrónicos de fecha 29 de marzo de 2022, respectivamente.

<sup>2</sup> Ganador 1, conforme a la publicación de resultados de la evaluación curricular y resultado final de fecha 23 de marzo de 2022.

<sup>3</sup> Ganador 2, conforme a la publicación de resultados de la evaluación curricular y resultado final de fecha 23 de marzo de 2022.

<sup>4</sup> Según el título XI .Fase de Suscripción del contrato de las Bases del Concurso CAS N° 009-2022-SENASA-SEDECENTRAL.